

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LP/HCBDF/003/2018.
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES.
ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA
“EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO Y FALLO”.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 08 DE JUNIO DE 2018, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LA ACADÉMIA, SITA EN AVENIDA INSURGENTES, NÚMEROS 95 Y 97, COLONIA SAN RAFAEL, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMÓC, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE AL FINAL FIRMAN: C. SEGUNDO SUPERINTENDENTE JESÚS MABEL VÁZQUEZ ABARCA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, SEGUNDO SUPERINTENDENTE SERGIO TRENAO PIZANO DIRECTOR TÉCNICO, LÓPEZ ROCHA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, C.P. JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ MESTIZO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA Y EL C.P. ANTONIO FLORES ORTIZ CONTRALOR CIUDADANO; POR EL PARTICIPANTE LA C. MARIA FERNANDA CARREON BOLIVAR REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA H15, S.A. DE C.V.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVO A CABO LA CONSULTA PARA VERIFICAR QUE LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

EL C. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, INFORMÓ QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I INCISOS A), B) Y C) EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE, OBTINIENDO LO SIGUIENTE:

DE LO LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES REALIZARON LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE: COMERCIALIZADORA H15, S.A. DE C.V. QUIÉN CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

DE LO TÉCNICO:

LA DIRECCIÓN TÉCNICA, REALIZO LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE FINALISTA, EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 4.9 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO 2015, OBTINIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

LA EMPRESA DENOMINADA COMERCIALIZADORA H15, S.A. DE C.V., CUMPLE EN LA PARTIDA ÚNICA EN LA CUAL PARTICIPA

POR LAS CONSIDERACIONES DE HECHO Y DE DERECHO INDICADAS EN EL DICTAMEN TÉCNICO ENVIADO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA MEDIANTE OFICIO NÚMERO HCBGDMX/DT/2018/2855 CONSTATANTE DE 05 FOLIAS ÚTILES Y SUSCRITO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Handwritten blue notes and arrows on the left margin, including a large checkmark and the letters 'Y', 'R', and '9'.



PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LP/HCBDF/003/2018.
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES.

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA
"EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO".

DE LO ECONÓMICO:

COMERCIALIZADORA H15, S.A. DE C.V. EN SU PROPOSTA ECONÓMICA OFERTADA EN LA PARTIDA ÚNICA EN LA CUAL PARTICIPA, OFERTA UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$12'498,000.00 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.); PROPOSTA GARANTIZADA MEDIANTE FIANZA NO. 2209261 VERIFICADA A CARGO DE AFIANZADORA SOFIMEX S.A., POR UN MONTO DE \$624,900.00, IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PROCEDE A COMUNICAR EL RESULTADO PREVIO AL ACTO DE FALLO, DANDO MENCIÓN A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS (SUBASTA) PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE ABRIL DE 2010 PARA EL ACTO DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ANTES SEÑALADOS, QUE HACE REFERENCIA, "LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, PRESENTEN SUS PROPUUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES EN TÉRMINOS PORCENTUALES EN DOS RONDAS", Y CONTINUANDO CON LA SUBASTA LOS PARTICIPANTES ESTARÁN EN POSIBILIDADES DE PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS EN DIVERSAS OCASIONES PARA MEJORAR LOS PRECIOS.

SE LE SOLICITO AL LICITANTE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE QUE TIENEN FACULTADES PARA PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS EN ESTE EVENTO.

LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA COMERCIALIZADORA H15, S.A. DE C.V., PRESENTA CARTA PODER SIMPLE DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2018 A FIN DE PARTICIPAR EN EL PRESENTE EVENTO DE FALLO, SITUACIÓN QUE CONTRAVIENE LO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL PUNTO 6.3.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE NO ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUBASTAR A NOMBRE DE LA EMPRESA DENOMINADA COMERCIALIZADORA H15, S.A. DE C.V., LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

POR LO SEÑALADO EN LINEAS PRECEDENTES SE HACE CONSTAR LA IMPOSIBILIDAD PARA LLEVAR A CABO LAS RONDAS DE SUBASTA, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS PRECIOS OBTENIDOS DEL ESTUDIO DE MERCADO EN RELACIÓN CON LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL PARTICIPANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; EL C. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; LA ASIGNACIÓN DEL FALLO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A LA NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA COMERCIALIZADORA H15, S.A. DE C.V., SE LE ASIGNA LA PARTIDA ÚNICA POR UN MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. DE \$12'498,000.00 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓNES XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 113 FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA

Handwritten blue marks: a checkmark at the top, a large '7' on the left, and a large 'E' on the left with a vertical line and arrows pointing up and down.

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
 No. LPI/HCBDF/003/2018.
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES.

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA
 "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO Y FALLO".

DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTA ACTA A LAS 16:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SERVIDORES PÚBLICOS.

<p>C. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES.</p>	<p>C. SEGUNDO SUPERINTENDENTE, JESÚS MABEL VAZQUEZ ABARCA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p>
<p>SEGUNDO SUPERINTENDENTE, RICARDO CASTILLO GARRIDO, DIRECTOR OPERATIVO.</p>	<p>SEGUNDO SUPERINTENDENTE, SERGIO TREMADO PIZANO, DIRECTOR TÉCNICO.</p>
<p>C. JOSÉ JESÚS SANCHEZ MESTIZO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA.</p>	<p>C. ALEJANDRO LÓPEZ ROCHA, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.</p>
<p>CONTRALOR CIUDADANO C. P. ANTONIO FLORES ORTIZ</p>	<p>PARTICIPANTE.</p>

MARIA FERNANDA CARREÓN BOLÍVAR
 REPRESENTANTE DE
 COMERCIALIZADORA H15, S.A. DE C.V.